ADENDA Nº 1/2017

PROCESO DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA NRO. 99/2017 – **"CONSTRUCCIÓN DE PUENTE DE HORMIGON ARMADO" - ID Nº: 334.698.-**

La Convocante emite la presente adenda que será parte integral y sustancial del proceso de referencia:

PUNTO 1

EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS QUEDA ESTABLECIDO COMO SIGUE:

- **Fecha y hora límites para realizar consultas, se establece:**

Hasta el día, jueves 26 de octubre de 2017, hasta las 9:00 horas, en la Municipalidad de Capiatá, *Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones.*

- **Para propósitos de la presentación de las ofertas, se establece:**

Fecha: Hasta el día martes, 31 de octubre de 2017.
Hora: Hasta las 9:00 a.m.

- **Fecha y Hora de la apertura, se establece:**

Fecha: El día martes, 31 de octubre de 2017.
Hora: a las 9:30 a.m.

PUNTO 2

Se modifican las unidades de medida y cantidades, indicadas en los ítems Nº 1, 2 y 12 de la carta de invitación y en el sistema.

PUNTO 3

DONDE DICE:

DATOS DE LA CONTRATACIÓN

1- La visita al sitio de obras, se llevará a cabo:
Fecha: Miércoles, 11 de octubre de 2017.
Hora: 09:00 horas.
Funcionario responsable: Arq. Manolo Duarte.

Todo Oferente que no efectúe dicha visita, deberá declarar en su oferta expresamente que conoce el sitio de los trabajos y que cuenta con la información necesaria relativa a la zona para preparar la oferta y celebrar el contrato.

2- **El plazo de validez de la oferta será de** *30 (treinta)* dias, contado desde la fecha y hora límite de presentación de ofertas.

3- **La Garantía de Mantenimiento de Oferta podrá ser presentada por Garantía Bancaria o Póliza de Seguros.**

La Convocante NO aceptará Declaración Jurada.

4- **El periodo de validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta será de 60 (sesenta) dias**

5- El resultado del procedimiento de Contratación (adjudicación, declaración desierta, cancelación) se dará a conocer: *por notificación personal, por nota, enviada por fax, o correo electrónico con acuse de recibo o en forma personal, a cada uno de los oferentes participantes dentro de los cinco días de la Resolución de Adjudicación.*

El comunicado de Adjudicación será enviado a los oferentes a la dirección de correo electrónico que estos indiquen en su oferta, siendo responsabilidad exclusiva del oferente la indicación correcta de su dirección de correo electrónico en la oferta.
Se considera como fecha de notificación la fecha en la que la Convocante remita el correo, a la dirección indicada por el oferente; aun cuando el oferente no acuse recibo de la misma "Dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal".

DEBE DECIR:

DATOS DE LA CONTRATACIÓN

1- La visita al sitio de obras, se llevará a cabo:
Fecha: Miércoles, 25 de octubre de 2017.
Hora: 09:00 horas.
Funcionario responsable: Arq. Manolo Duarte.

Todo Oferente que no efectúe dicha visita, deberá declarar en su oferta expresamente que conoce el sitio de los trabajos y que cuenta con la información necesaria relativa a la zona para preparar la oferta y celebrar el contrato.

2- **El plazo de validez de la oferta será de** *30 (treinta)* días, contado desde la fecha y hora límite de presentación de ofertas.

3- La Garantía de Mantenimiento de Oferta podrá ser presentada por Garantía Bancaria o Póliza de Seguros.

La Convocante NO aceptará Declaración Jurada.

***4-* El periodo de validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta será de 60 (sesenta) días.**

5- El resultado del procedimiento de Contratación (adjudicación, declaración desierta, cancelación) se dará a conocer: *por notificación personal, por nota, enviada por fax, o correo electrónico con acuse de recibo o en forma personal, a cada uno de los oferentes participantes dentro de los cinco días de la Resolución de Adjudicación.*

El comunicado de Adjudicación será enviado a los oferentes a la dirección de correo electrónico que estos indiquen en su oferta, siendo responsabilidad exclusiva del oferente la indicación correcta de su dirección de correo electrónico en la oferta.
Se considera como fecha de notificación la fecha en la que la Convocante remita el correo, a la dirección indicada por el oferente; aun cuando el oferente no acuse recibo de la misma "Dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal".

Los datos de la contratación serán consignados en la presente sección y en el SICP, los mismos forman parte de los Documentos de la presente contratación.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE CAPIATA
Unidad Operativa de Contrataciones

LIC. ALBA GONZÁLEZ
Responsable de la UOC